OBJETO: "CONVENIO DE COOPERACIÓN CON ESAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SOCIALES EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUSA CUNDINAMARCA, VIGENCIA 2025"

NORMATIVIDAD APLICABLE: Artículos 2.2.1.1.1.6.1. y 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015; ANALISIS DEL SECTOR POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES Y DETERMINACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION.

FECHA DE ELABORACION: DICIEMBRE DE 2025

INTRODUCCION

El Banco de la República realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

Para efectos del presente objeto se tendrá en cuenta la división sectorial según la actividad económica.

Teniendo en cuenta que el presente objeto, se ubicará dentro del Sector servicio.

A continuación, se revisarán los aspectos generales del sector que resulten relevantes en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta fuentes de información estadísticas oficiales como lo es el DANE.
Dentro del sector de servicio en Colombia se tienen como principales productos/servicios:

- Publicidad
- Actividades profesionales científicas y técnicas
- Restaurantes, catering y bares
- Actividades de programación y trasmisión, agencias de noticias
- Inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento
- Correo y servicios de mensajería
- Telecomunicaciones
- Almacenamiento y actividades complementarias al transporte
- Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios
- Salud humana privada
- Producción de películas cinematográficas y programas de televisión
- Educación superior privada
- Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos
- Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades
- **Otros servicios de entretenimiento y otros servicios**

ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR
CONTEXTO ECONOMIA MUNDIAL – DESEMPEÑO

Se proyecta que el crecimiento mundial registre un descenso estimado de 3,4% en 2022, a 2,9% en 2023, para luego repuntar a 3,1% en 2024. El pronóstico para 2023 es 0,2 puntos porcentuales más alto que el vaticinado en la edición de Perspectivas de la economía mundial (informe WEO) de octubre de 2022, pero inferior a la media histórica (2000–19) de

3,8%. La subida de las tasas de interés de los bancos centrales para combatir la inflación y la guerra de Rusia en Ucrania continúan lastrando la actividad económica. La rápida propagación de la COVID-19 en China frenó el crecimiento en 2022, pero la reciente reapertura ha desbrozado el camino para una recuperación más veloz de lo anticipado. Se prevé que la inflación mundial disminuya de 8,8% en 2022 a 6,6% en 2023 y a 4,3% en 2024, niveles aún superiores a los observados antes de la pandemia (2017–19) de alrededor del 3,5%.

La balanza de riesgos continúa inclinada a la baja, pero los riesgos adversos se han moderado desde la publicación del informe WEO de octubre de 2022. Entre los riesgos al alza, son plausibles un impulso más fuerte de la demanda reprimida en numerosas economías o una caída más veloz de la inflación. Entre los riesgos a la baja, una evolución sanitaria severa en China podría frenar la recuperación, la guerra de Rusia en Ucrania podría intensificarse y un endurecimiento de las condiciones mundiales de financiamiento podría agudizar las tensiones por sobreendeudamiento. Los mercados financieros también podrían redeterminar súbitamente los precios en respuesta a novedades adversas en cuanto a la inflación, en tanto que la fragmentación geopolítica podría frenar el progreso económico. En la mayoría de las economías, ante la crisis del costo de vida, la prioridad sigue siendo lograr una desinflación sostenida. Con condiciones monetarias más restrictivas y un menor ritmo de crecimiento que podrían incidir en la estabilidad financiera y de la deuda, resulta necesario recurrir a herramientas macroprudenciales y afianzar los marcos para la reestructuración de la deuda. Al acelerar la vacunación contra la COVID-19 en China se protegería la recuperación, con efectos secundarios positivos a escala transfronteriza. El apoyo fiscal debe focalizarse mejor en los grupos más afectados por la carestía de los alimentos y la energía, y deben retirarse las medidas de alivio fiscal de amplia base. La cooperación multilateral más estrecha es esencial para preservar las ventajas del sistema multilateral basado en reglas y para mitigar el cambio climático limitando las emisiones y promoviendo la inversión ecológica. Como se evidencia en la siguiente gráfica.

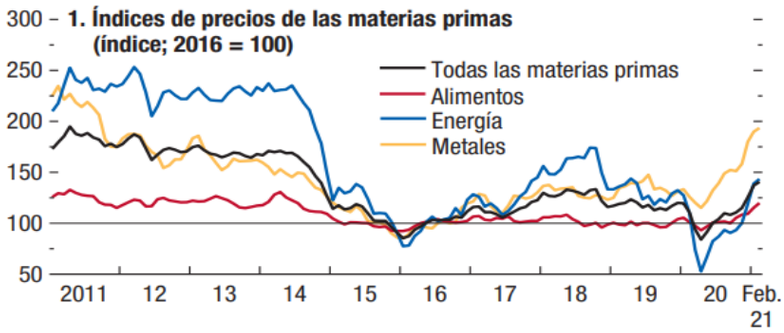
Últimas proyecciones de crecimiento de *Perspectivas de la economía mundial*

	ESTIMACIONES	PROYECCIONES	
(PIB real, variación porcentual anual)	2022	2023	2024
Producto mundial	3,4	2,9	3,1
Economías avanzadas	2,7	1,2	1,4
Estados Unidos	2,0	1,4	1,0
Zona del euro	3,5	0,7	1,6
Alemania	1,9	0,1	1,4
Francia	2,6	0,7	1,6
Italia	3,9	0,6	0,9
España	5,2	1,1	2,4
Japón	1,4	1,8	0,9
Reino Unido	4,1	-0,6	0,9
Canadá	3,5	1,5	1,5
Otras economías avanzadas	2,8	2,0	2,4
Economías emergentes y en desarrollo	3,9	4,0	4,2
Economías emergentes y en desarrollo de Asia	4,3	5,3	5,2
China	3,0	5,2	4,5
India	6,8	6,1	6,8
Economías emergentes y en desarrollo de Europa	0,7	1,5	2,6
Rusia	-2,2	0,3	2,1
América Latina y el Caribe	3,9	1,8	2,1
Brasil	3,1	1,2	1,5
México	3,1	1,7	1,6
Oriente Medio y Asia Central	5,3	3,2	3,7
Arabia Saudita	8,7	2,6	3,4
África subsahariana	3,8	3,8	4,1
Nigeria	3,0	3,2	2,9
Sudáfrica	2,6	1,2	1,3
Partidas informativas			
Economías emergentes y de ingreso mediano	3,8	4,0	4,1
Países en desarrollo de ingreso bajo	4,9	4,9	5,6

Fuente: FMI.

El índice de precios de productos primarios del FMI aumentó un 29% entre agosto de 2020 y febrero de 2022, el período de referencia del informe WEO actual (gráfico 1.SE.1, panel 1). Este aumento generalizado, encabezado por las materias primas energéticas, se produjo tras el anuncio de la existencia de vacunas efectivas contra la COVID-19 en noviembre pasado y continuó hasta enero a pesar de la reanudación de los confinamientos que debilitó las perspectivas de demanda, especialmente de productos petrolíferos.

Gráfico 1.SE.1. Evolución de los mercados de materias primas



Fuente: FMI.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

La inflación aumentó de manera significativa en 2022 y en muchos países alcanzó el valor máximo en varias décadas; las presiones sobre los precios se extendieron a una amplia gama de bienes y servicios. Los precios de los alimentos aumentaron con especial rapidez. La inflación general parece haber alcanzado su punto máximo a mediados de año en la mayoría de los países, pero sigue siendo muy superior a las metas de los bancos centrales. En consecuencia, durante el año pasado, estos continuaron elevando las tasas de política, que llegaron a los dos dígitos en las economías más grandes de la región. Perspectivas: Se espera que el crecimiento de América Latina y el Caribe se desacelere marcadamente hasta el 1,3 % en 2023, para recuperarse un poco, al 2,4 %, en 2024. Esta desaceleración refleja tanto los esfuerzos de las autoridades monetarias por controlar la inflación como los efectos secundarios de un panorama mundial poco auspicioso. Se prevé que con el crecimiento algo lento de Estados Unidos y China se reduzca la demanda de exportaciones, mientras que el aumento de las tasas de interés estadounidenses probablemente implique que las condiciones financieras seguirán siendo restrictivas. Las proyecciones indican que la lentitud del crecimiento mundial incidirá en los precios de los productos básicos, lo que debilitará la relación de intercambio de América del Sur. Según las previsiones, la inversión regional disminuirá este año como consecuencia del aumento de los costos del financiamiento, la escasa confianza empresarial y la fuerte incertidumbre normativa.

Después de aumentar el año pasado, también se espera que el crecimiento en Colombia se desacelere marcadamente, hasta llegar el 1,3 % este año. Por otro lado, es probable que la economía de Chile se contraiga a lo largo del año, debido a que la baja en los ingresos reales erosionará el consumo. En Perú, la fuerte incertidumbre normativa y la disminución de los precios de los metales frenarán el crecimiento, que se proyecta en un 2,6 % para 2023. Asimismo, se prevé que el crecimiento en América Central se atenuará hasta el 3,2 % en 2023, a medida que la desaceleración de la economía estadounidense reduzca las exportaciones y el ingreso de remesas. Por otro lado, en el Caribe se espera una expansión más firme, del 5,6 %, pero esto será reflejo en parte de una recuperación largamente demorada tras la recesión provocada por la pandemia. Riesgos: El panorama presenta riesgos adversos. Un crecimiento mundial más débil de lo previsto podría

afectar significativamente los precios de los productos básicos, lo que socavaría la actividad económica de los países exportadores de la región.

Un mayor endurecimiento de las condiciones financieras mundiales también podría generar tensiones financieras en las economías más vulnerables.

La inflación interna en América Latina y el Caribe podría ser más persistente de lo previsto, lo que podría elevar las expectativas inflacionarias a largo plazo. En ese caso, para controlar la inflación de forma duradera quizá se requiera un considerable incremento adicional de las tasas de interés. Si bien esto puede ser necesario, podría frenar aún más el crecimiento a corto plazo. En términos más generales, las proyecciones indican un estancamiento de los niveles de vida en la primera mitad del decenio de 2020, con un crecimiento promedio del PIB per cápita del 0,6 % anual entre 2020 y 2024. Esto podría dificultar la lucha contra una amplia gama de problemas sociales y agravaría los obstáculos que impiden un desarrollo sostenido e inclusivo en América Latina y el Caribe.

Previsiones para los países de América Latina y el Caribe
(Variación porcentual anual, salvo que se indique otra cosa)

	2020	2021	2022e	2023p	2024p
PIB a precios de mercado (USD promedio 2010-19)					
Argentina	-9.9	10.4	5.2	2.0	2.0
Bahamas	-23.8	13.7	8.0	4.1	3.0
Barbados	-13.7	0.7	10.0	4.8	3.9
Belice	-13.7	16.3	3.5	2.0	2.0
Bolivia	-8.7	6.1	3.3	3.1	2.7
Brasil	-3.3	5.0	3.0	0.8	2.0
Chile	-6.0	11.7	2.1	-0.9	2.3
Colombia	-7.0	10.7	8.0	1.3	2.8
Costa Rica	-4.1	7.8	4.1	2.9	3.1
Dominica	-16.6	6.5	5.8	4.6	4.6
República Dominicana	-6.7	12.3	5.3	4.8	5.0
Ecuador	-7.8	4.2	2.7	3.1	2.8
El Salvador	-8.1	10.2	2.4	2.0	2.0
Granada	-13.8	4.7	5.8	3.2	3.0
Guatemala	-1.8	8.0	3.4	3.1	3.5
Guyana	43.5	20.0	57.8	25.2	21.2
Haití [a]	-3.3	-1.8	-1.5	-1.1	2.0
Honduras	-9.0	12.5	3.5	3.1	3.7
Jamaica	-10.0	4.6	3.2	2.0	1.2
México	-8.0	4.7	2.6	0.9	2.3
Nicaragua	-1.8	10.3	4.1	2.0	2.5
Panamá	-18.0	15.3	7.2	4.5	4.5
Paraguay	-0.8	4.1	-0.3	5.2	4.2
Perú	-11.0	13.3	2.7	2.6	2.6
Santa Lucía	-24.4	11.9	8.9	4.4	3.2
San Vicente y las Granadinas	-5.3	0.7	5.0	6.0	4.8
Suriname	-16.0	-2.7	1.3	2.3	3.0
Uruguay	-6.1	4.4	5.0	2.7	2.5

Fuente: Banco Mundial

Nota: e = estimación; p = previsión. Las previsiones del Banco Mundial se actualizan con frecuencia sobre la base de nueva información y de los cambios en las circunstancias (mundiales). En consecuencia, las proyecciones que se presentan aquí pueden diferir de las incluidas en otros documentos del Banco, aun cuando las evaluaciones básicas de las perspectivas de los países no difieran significativamente en un determinado momento. En la actualidad, el Banco Mundial no publica información sobre producción económica, ingresos ni crecimiento de la República Bolivariana de Venezuela debido a la falta de datos confiables de calidad adecuada. La República Bolivariana de Venezuela no está incluida en los agregados

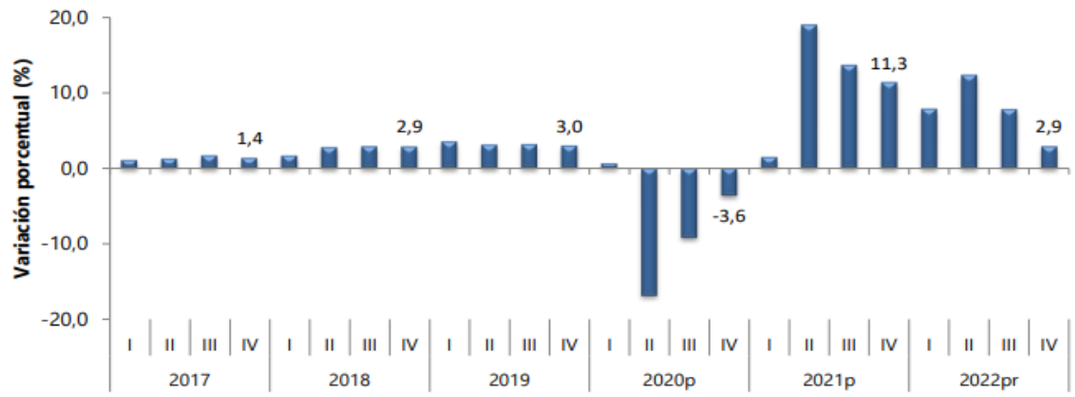
macroeconómicos que abarcan múltiples países. a. El cálculo del PIB se basa en el ejercicio económico, que va de octubre a septiembre del año siguiente.

CONTEXTO ECONOMIA NACIONAL – DESEMPEÑO

Producto Interno Bruto (PIB)

IV trimestre 2022 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2017-I / 2022pr-IV



Fuente: DANE

El Producto Interno Bruto crece 7,5% en el año 2022pr respecto al año 2021p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 10,7% (contribuye 2,1 puntos porcentuales a la variación anual).
• Industrias manufactureras crece 9,8% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 37,9% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,9% respecto al mismo periodo de 2021pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 40,5% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades financieras y de seguros crece 8,4% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).
• Industrias manufactureras crece 2,7% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen1
Año total 2022p

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022pr / 2021p	2022pr-IV / 2021p-IV	2022pr-IV / 2022pr-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,9	-4,2	-1,3
Explotación de minas y canteras	0,6	-1,7	-1,4
Industrias manufactureras	9,8	2,7	-1,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,1	1,5	0,2
Construcción	6,4	-1,9	-2,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	10,7	1,0	-1,5
Información y comunicaciones	14,2	5,7	-0,7
Actividades financieras y de seguros	6,5	8,4	1,6
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	8,3	3,9	-0,7
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,9	1,4	0,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	37,9	40,5	7,5
Valor agregado bruto	**7,2**	**2,5**	**0,5**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	10,1	6,5	-0,3
Producto Interno Bruto	**7,5**	**2,9**	**0,7**

Para el año 2022pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece 1,9%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 1,7%.
• Cultivo permanente de café decrece 15,3%.
• Ganadería decrece 0,4%.
• Silvicultura y extracción de madera crece 17,9%.
• Pesca y acuicultura crece 18,2%. En el cuarto trimestre de 2022pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece 4,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021pr.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 5,0%.
• Cultivo permanente de café decrece 20,4%
• Ganadería decrece 1,5%
•Silvicultura y extracción de madera decrece 4,0%.
• Pesca y acuicultura crece 43,7%.

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Año total 2022pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022pr / 2021p	2022pr-IV / 2021p-IV	2022pr-IV / 2022pr-III
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	38,7	42,2	4,2
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	34,1	31,8	14,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**37,9**	**40,5**	**7,5**

Para el año 2022pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 37,9%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p .

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 38,7%.
• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 34,1%. En el cuarto trimestre de 2022pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 40,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p .
Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 42,2%.
• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 31,8%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 7,5%, explicado por:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 4,2%.
• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 14,9%.

Evolución general de los subsectores de servicios
Evolución anual de los ingresos nominales y del personal por subsector de servicios.

En diciembre de 2022, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con diciembre de 2021.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Diciembre 2022[p] / diciembre 2021

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)		Contribución [pp]	
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	13,5	12,3	0,1	1,1
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	1,1	1,2	0,0	0,0
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	14,4	13,2	0,8	0,4
J	División 58	Actividades de edición	10,7	9,7	1,6	-0,6
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	6,3	4,7	-3,3	5,0
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	4,7	12,9	0,0	-8,2
J	División 61	Telecomunicaciones	1,6	2,9	-1,4	0,0
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	23,2	22,8	0,3	0,1
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	10,7	10,0	1,1	-0,4
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	12,9	13,0	-0,2	0,1
M	Clase 7310	Publicidad	11,0	11,3	-0,1	-0,2
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	8,7	8,4	0,3	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	23,4	23,3	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	20,1	20,6	-0,1	-0,4
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,2	4,5	0,1	2,6
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	6,6	6,0	0,3	0,4
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,4	8,4	0,3	-0,3
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	18,6	15,7	0,3	2,5

INFORMACIÓN REGIONAL

En la siguiente sección se presenta la composición del valor agregado para Bogotá D.C. según los resultados de la Cuenta Satélite de Cultura y Economía Creativa Bogotá. Asimismo, se presentan, a nivel departamental, los indicadores asociados con los programas de educación para el trabajo y desarrollo humano, los programas de educación superior que forman en los diferentes segmentos de la economía cultural y creativa, y la distribución de registros de obras, actos y contratos. Composición del valor agregado según tipo de actividad económica en cultura y economía creativa de Bogotá La información de cultura y economía creativa para el Distrito Capital es el resultado de la medición de 85 actividades económicas de las 103 actividades definidas para la cultura y economía creativa a nivel nacional. De esas 85 actividades económicas, 34 corresponden a actividades de inclusión total y 51 de inclusión parcial. La medición para Bogotá D.C. no incluye:

• La actividad de procesamiento de datos, alojamiento -hosting- y actividades relacionadas (CIIU 6311), debido a que la misma es realizada en Colombia mayoritariamente por agentes no residentes como Netflix, Spotify, Deezer, entre otros; de los agentes nacionales aún no se cuenta con información para la medición a nivel local.

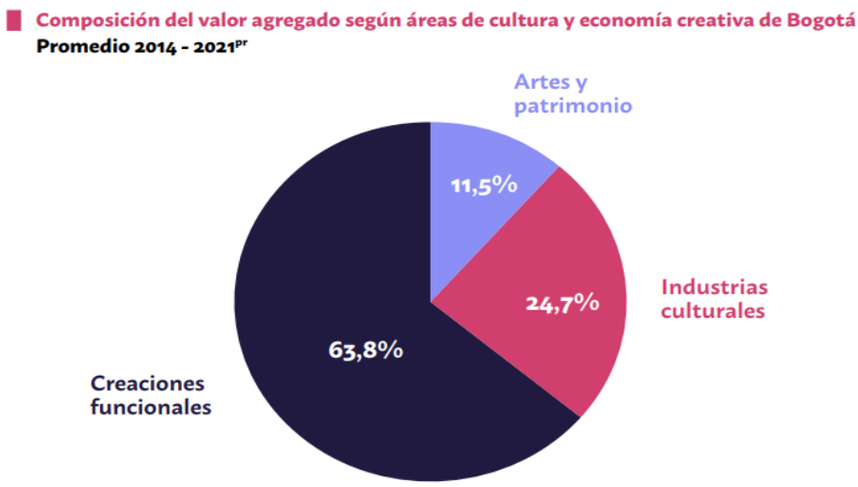
• Las actividades ejecutivas de la administración pública (CIIU 8412) porque en las secretarías de cultura no se dispone de información contable desagregada.

• Las 16 actividades relacionadas con el turismo cultural, ya que la fuente de información es la Cuenta Satélite de Turismo - CST cuyo alcance es nacional. Según los resultados de la Cuenta Satélite de Cultura y Economía Creativa de Bogotá (CSCECB), para el promedio 2014 a 2021pr, el valor agregado de las actividades económicas de inclusión total participó con el 65,9%; el restante 34,1% lo conforma el valor agregado de las actividades de inclusión parcial.



Fuente: DANE. Cuenta Satélite de Cultura y Economía Creativa Bogotá. pr: Preliminar

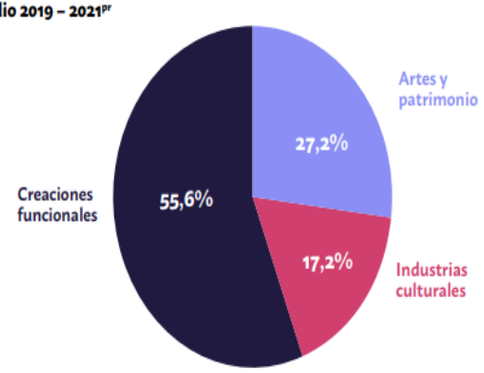
Las actividades que conforman la cultura y economía creativa se clasifican en tres áreas: Artes y Patrimonio, Industrias Culturales, y Creaciones Funcionales. La participación promedio para la serie 2014 – 2021pr en Bogotá D.C. del valor agregado de cultura y economía creativa fue de 63,8% para Creaciones Funcionales; 24,7% para Industrias Culturales, y 11,5% para Artes y Patrimonio.



Fuente: DANE. Cuenta Satélite de Cultura y Economía Creativa Bogotá. pr: Preliminar.

La Cuenta de producción registra la actividad económica de generar bienes y servicios. Su saldo contable, el valor agregado bruto, se define como el valor de la producción menos el valor del consumo intermedio, y es una medida de la contribución al PIB hecha por una unidad de producción, industria o sector

Composición de la población ocupada según áreas de cultura y economía creativa de Bogotá
Promedio 2019 – 2021pr



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH

Nota: datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Con respecto a la composición por áreas de cultura y economía creativa de Bogotá, en el promedio 2019 – 2021pr, los ocupados de Creaciones Funcionales participaron con el 55,6%, seguido de los ocupados de Artes y Patrimonio con 27,2%, e Industrias Culturales con 17,2%.

Cuenta de producción y generación del ingreso
Total cultura y economía creativa de Bogotá
Valores a precios corrientes
Millones de pesos
2014 – 2021pr

Concepto	Año							
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020p	2021pr
1. Cuenta de producción								
P.1 Producción	18.238.464	20.238.395	21.323.330	21.622.341	23.306.965	25.071.745	23.837.071	28.203.696
P.2 Consumo intermedio	8.480.522	9.898.234	10.348.342	10.443.111	11.675.878	12.501.116	11.983.001	14.329.649
B.1 Valor agregado bruto	**9.757.941**	**10.340.161**	**10.974.988**	**11.179.231**	**11.631.087**	**12.570.629**	**11.854.071**	**13.874.047**
2. Cuenta de generación del ingreso								
D.1 Remuneración de los asalariados	4.448.250	4.943.362	5.270.781	5.441.196	6.046.384	6.782.098	6.891.763	8.245.731
D.11 Sueldos y salarios	3.874.711	4.355.419	4.625.646	4.761.570	5.278.545	5.952.459	6.058.809	7.265.078
D.12 Contribuciones sociales de los empleadores	573.539	587.944	645.135	679.626	767.838	829.640	832.954	980.653
D.29 Otros impuestos sobre la producción	327.731	358.521	370.990	349.620	398.643	457.627	451.678	536.729
B.2/B.3 Excedente de explotación bruto/Ingreso mixto bruto	**4.981.960**	**5.038.278**	**5.333.217**	**5.388.415**	**5.186.059**	**5.330.903**	**4.510.630**	**5.091.586**

Fuente: DANE. Cuenta Satélite de Cultura y Economía Creativa Bogotá. pr: preliminar. p: provisional

Para 2021pr se registró una producción de 28.203.696 millones de pesos para las actividades que conforman la cultura y economía creativa de Bogotá. Por su parte, el consumo intermedio para el mismo período fue de 14.329.649 millones de pesos y el valor agregado 13.874.047 millones de pesos.

Población ocupada en cultura y economía creativa Bogotá

I-II-III trimestre

2021 – 2022

Trimestre	2021	2022	Tasas de crecimiento (%)
			2022/2021
I	185.224	169.947	-8,2
II	193.739	222.345	14,8
III	169.457	211.942	25,1

Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares –GEIH

Nota 1: cálculos realizados sobre 85 de 103 actividades de la Economía Creativa para Bogotá.
Nota 2: datos calculados con marco metodológico 2018 y factores expandidos con retroproyecciones del CNPV 2018.

En el primer trimestre de 2022 se registraron 15.277 ocupados menos en el total de cultura y economía creativa de Bogotá, con respecto al mismo período de 2021; lo que representó un decrecimiento de 8,2%. En el segundo trimestre de 2022 se registró un crecimiento de 14,8% en los ocupados al comparar con 2021. Para el III trimestre los ocupados presentaron un crecimiento de 25,1%, correspondiente a 42.485 ocupados más que en el mismo periodo del año anterior.

EXPORTACIONES

Exportaciones por áreas, de los bienes relacionados con las actividades de las Industrias Culturales y Creativas

Enero-agosto 2019 – 2022

Áreas	Enero - Agosto						
	2019pr	2021pr	2022pr	Variación 2022/2021 (%)	Variación 2022/2019 (%)	Contribución a la variación (p.p.)	Contribución a la variación (p.p.)
	Miles de dólares						
Total exportaciones Industrias Culturales y Creativas	83.442,7	71.028,5	84.414,7	18,8	1,2	18,8	1,2
Arte y patrimonio	11.822,7	10.357,8	13.362,7	29,0	13,0	4,2	1,8
Creaciones Funcionales	38.099,3	39.674,4	46.249,8	16,6	21,4	9,3	9,8
Industrias Culturales	33.520,7	20.996,3	24.802,2	18,1	-26,0	5,4	-10,4

Fuente: DANE – DIAN.

Entre enero y agosto de 2022, las ventas externas del país correspondientes a bienes relacionados con las actividades de las Industrias Culturales y Creativas (inclusión parcial y total), fueron de US$84.414,7 miles de dólares FOB y presentaron un aumento de 18,8% en relación con el mismo periodo de 2021. Artes y Patrimonio presentó el mayor crecimiento con un 29,0%, seguido de Industrias Culturales con un 18,1% y Creaciones Funcionales con un 16,6% En relación con el mismo periodo de 2019, los bienes relacionados con las actividades de las Industrias Culturales y Creativas presentaron un aumento de 1,2%. Creaciones Funcionales presentó el mayor aumento con un 21,4%, seguido por Artes y Patrimonio con un 13,0%; por su parte, Industrias Culturales tuvo una disminución del 26,0 %.

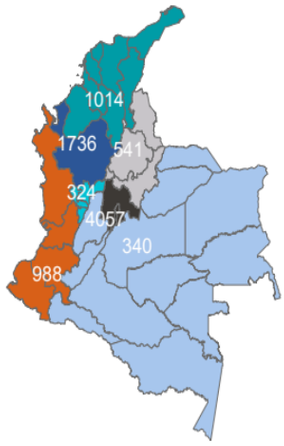
	Actividades de inclusión total					
	2019Pr	2021Pr	2022Pr	Variación 2022/2021 (%)	Variación 2022/2019 (%)	Contribución a la variación (p.p.)
	Miles de dólares					
Total Industrias Culturales y Creativas	**50.602**	**42.162**	**55.401**	**31,4**	**9,5**	
Total Creaciones Funcionales	**12.406**	**19.046**	**26.999**	**41,8**	**117,6**	**18,9**
Atlántico	9.891	17.562	23.157	31,9	134	29,4
Bogotá, D.C.	2.051	742	2.646	256,8	29,0	10,0
Antioquia	71	47	481	922,4	576	2,3
Valle del Cauca	52	98	149	52,7	189,7	0,3
Bolívar	0	0	13	0,0	**	0,1
Caldas	0	0	0	0,0	-82,2	0,0
Cesar	0	0	0	0,0	-94	0,0
Boyacá	0	0	0	0,0	0,0	0,0
Norte de Santander	32	0	0	0,0	-100	0,0
Arauca	0	1	0	-100,0	**	0,0
Risaralda	1	122	119	-2,4	*	0,0
Santander	0	31	28	-10,5	*	0,0
Quindío	221	77	65	-14,7	-70	-0,1
Cundinamarca	87	367	341	-7,3	291,8	-0,1

Fuente: DANE – DIAN.

Entre enero y agosto de 2022, Atlántico fue el principal departamento de origen de las exportaciones colombianas del área Creaciones Funcionales con un valor de US$23.157 miles de dólares FOB, registrando un aumento de 31,9% frente al mismo periodo de 2021. Por otra parte, las exportaciones originarias de Bogotá D.C. fueron de US$2.646 miles de dólares FOB, aumentando 256,8% frente al mismo periodo de 2021

PARTICIPACIÓN DE LOS INGRESOS OPERACIONALES POR SECTOR

DISTRIBUCIÓN DE LAS 9.000 EMPRESAS POR REGIÓN AÑO 2021



Participación	Empresas	Región	Variación
45,1%	4057	Bogotá - Cundinamarca	▼ -8
19,3%	1736	Antioquia	▲ 11
11,3%	1014	Costa Atlántica	▲ 5
11,0%	988	Costa Pacífica	▼ -18
6,0%	541	Centro - Oriente	▲ 21
3,8%	340	Otros	▼ -11
3,6%	324	Eje Cafetero	▲ 0

De acuerdo a esta información que se tiene en la gráfica anterior se evidencia que en nuestra región Bogotá-Cundinamarca disminuyó el numeró de sociedades, sin embargo, es quien tiene mayor participación con un 45,1% siendo la región más representativa.

En la región Bogotá - Cundinamarca se domicilian 4057 empresas, estas aportan 46.2 % ($184.8 Billones) del total de ingresos operacionales. En Antioquia se domicilian 1736 empresas que aportan 19.7 % ($78.8 Billones) de ingresos operacionales.

COMPARATIVO DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS POR SECTOR AÑO 2021

Distribución de las 9.000 empresas por sector

Macrosector	No. Empresas	Participación
COMERCIO	3072	34.1%
SERVICIOS	2835	31.5%
MANUFACTURA	1735	19.3%
CONSTRUCCIÓN	766	8.5%
AGROPECUARIO	439	4.9%
MINERO-HIDROCARBUROS	153	1.7%

Distribución de las 1.000 empresas por sector

Macrosector	No. Empresas	Participación
COMERCIO	310	31.0%
MANUFACTURA	305	30.5%
SERVICIOS	271	27.1%
CONSTRUCCIÓN	48	4.8%
MINERO-HIDROCARBUROS	43	4.3%
AGROPECUARIO	23	2.3%

Fuente: Superintendencia de Sociedades

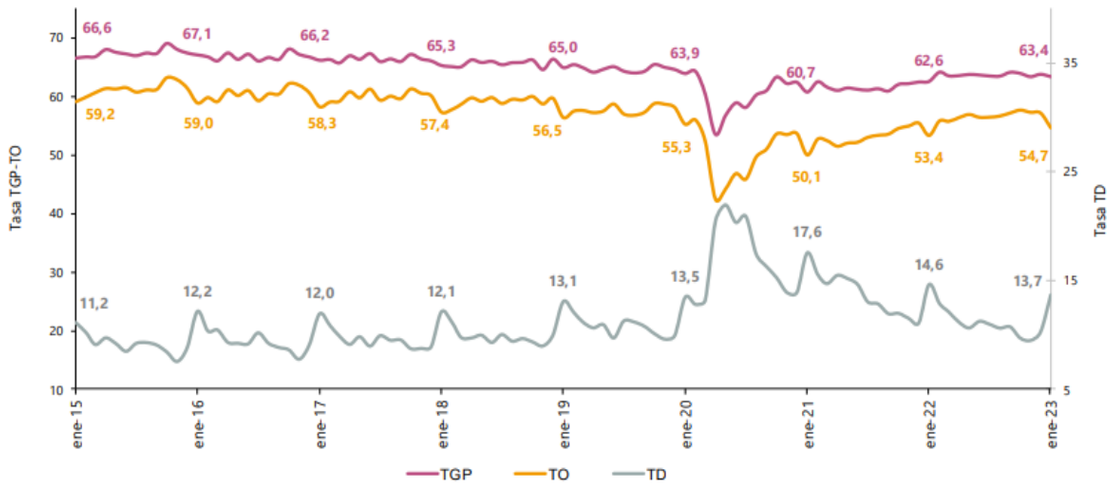
El sector Comercio volvió a ser el mayor generador de ingresos operacionales dentro de las 9000 empresas en el año 2021. En un contexto de reactivación económica, donde el PIB nominal creció 17.8 % en 2021, mejoró la rentabilidad de las 9000 siguientes empresas más grandes, más allá del aumento de las ganancias.

La actitud del empresariado colombiano, permitieron a las 9000 siguientes más grandes mantener el nivel de solvencia y apalancamiento entre 2020 y 2021.Los macrosectores comercio y servicios aportan la mayoría de los ingresos operacionales $138 y $122 billones, respectivamente, un total de 34.5 % comercio y 30.5 % servicios. La mayor rentabilidad por patrimonio y activos se presenta en los sectores comercio y agropecuario con 15.3 % y 7 %, respectivamente.

INFORMACIÓN DEL MES Y RAMA DE ACTIVIDAD

Para el mes de enero de 2023, la tasa de desempleo del total nacional fue 13,7%, mientras que en el mismo mes de 2022 se ubicó en 14,6%. La tasa global de participación se ubicó en 63,4%, mientras que en enero de 2022 fue 62,6%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 54,7%, lo que representó un aumento de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2022 (53,4%).

Gráfico 1. Tasa global de participación, ocupación y desempleo
Total nacional
Enero (2015 – 2023)



Fuente: DANE, GEIH

Población ocupada según rama de actividad

En el mes de enero de 2023, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 21.492 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Alojamiento y servicios de comida (1,6 puntos porcentuales); Actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios administrativos; Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios; e Industrias manufactureras cada una con 1,0 puntos porcentuales, respectivamente como se evidencia a continuación:

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad*
Total nacional
Enero (2022/2023)

Rama de actividad	Total				
	Enero 2022	Enero 2023	Distribución %	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	20.696	21.492	100	796	
Alojamiento y servicios de comida	1.255	1.592	7,4	336	1,6
Actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios administrativos	1.706	1.914	8,9	208	1,0
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.644	1.849	8,6	205	1,0
Industrias manufactureras	2.069	2.270	10,6	201	1,0
Transporte y almacenamiento	1.471	1.662	7,7	191	0,9
Actividades inmobiliarias	184	245	1,1	62	0,3
Información y comunicaciones	386	431	2,0	45	0,2
Comercio y reparación de vehículos	3.904	3.913	18,2	10	0,0
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2.963	2.957	13,8	-6	0,0
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	639	628	2,9	-11	-0,1
Actividades financieras y de seguros	449	380	1,8	-68	-0,3
Construcción	1.551	1.402	6,5	-148	-0,7
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.457	2.244	10,4	-214	-1,0

Fuente: DANE, GEIH.

- **CAMBIOS EN LOS PRESUPUESTOS**

La entidad estatal en vigencias anteriores no ha celebrado contratos de interventoría de que trata el presente objeto contractual.

Para el año 2.020 el presupuesto municipal experimentará un significativo incremento en este rubro, en tanto se tienen previstas en el Plan Anual de Adquisiciones la realización de varios suministros que ameritaran la contratación de los mismos.

- **CAMBIOS EN LAS FORMAS DE ADQUISICIÓN**

La entidad estatal no tiene previsto hacer una variación significativa en la forma de adquisición de este servicio, habida cuenta que de acuerdo a lo previsto en las Leyes 80 de 1.993 artículo 32, y la ley 1150 de 2.007, así como en su reglamentación, las mismas deberán contratarse a través de las modalidades de licitación pública, selección abreviada de menor cuantía e invitación pública de mínima cuantía, dependiendo de la cuantía a ejecutar. Los rangos para definir dichas cuantías se encuentran previstos en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2.007.

No obstante la expedición del decreto reglamentario 1082 de 2.015 que entró en vigencia el 26 de mayo de 2.015, la forma de adquisición de las mismas no tuvo variaciones en cuanto a la modalidad de escogencia, ni a los criterios de selección de los contratistas, en cambio, si experimentó importantes ajustes en la estructuración de los procesos a través de la necesidad de efectuar estudios de sectores económicos y justificar bajo variables precisas, los requisitos habilitantes de capacidad financiera y de organización.

- **Materias primas necesarias para la producción y la variación de sus precios**

Teniendo en cuenta que el presente proceso se trata de una interventoría, La materia prima son en su gran mayoría la experticia, experiencia e idoneidad de las empresas y de sus profesionales.

Los precios internacionales de servicios profesionales no afectan a los precios que se manejan internamente en el país. Colombia se ha convertido en un país exportador de este tipo de servicios. Y aterrizando un poco al objeto a contratar no tiene ningún inconveniente con las fluctuaciones de los precios internacionales.

Se puede concluir que las fluctuaciones internacionales de este tipo de servicios no han sido representativas en Colombia, en tanto la mayor parte de estos servicios son exportados mas no importados y si se llega en dado caso a importar algún servicio sería muy significativo y no genera cifras negativas en el país.

Por tratarse en su mayoría de servicios intelectuales, basados en la experticia, experiencia e idoneidad de las empresas y de sus profesionales, los precios de dichos servicios no experimentan variaciones súbitas derivadas de precios internacionales de insumos que puedan incidir de forma definitiva en su estructura económica.

Los cuales no prevén significativas fluctuaciones en sus precios de adquisición.

- **CAMBIOS EN LOS CICLOS DE PRODUCCIÓN**

Los ciclos de producción en el sector servicios son constantes, pues no están sujetos a factores exógenos determinantes, en tanto las materias primas para los productos de qué trata el presente objeto contractual, en Colombia son de rango constante durante todo el año.

➢ **TÉCNICO**

➢ **CONDICIONES TÉCNICAS Y TECNOLÓGICAS DEL OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN**

Las condiciones técnicas son las expresadas en las especificaciones técnicas del objeto a contratar, de forma especial en cada uno de los ítems contemplados en la solución técnica a la necesidad planteada y que se pretende satisfacer con esta contratación.

Los servicios demandados en el presente proceso de contratación son muy comunes con una gran oferta en el mercado, teniendo en cuenta que Colombia en los últimos años ha incrementado la apertura de nuevas empresas que ofrecen este tipo de servicios.

La alta oferta ha contribuido para que dichas empresas modernicen sus estrategias de mercadeo con plataformas tecnológicas que permitan a los usuarios conocer en tiempo real los costos y disponibilidad de los servicios.

Las entidades del estado entendiendo el dinamismo del mercado y la modernización de sus plataformas de servicios, buscando llegar de manera directa a sus usuarios se apoyan en los operadores logísticos, los cuales actúan como intermediarios entre las entidades y los prestadores finales de los bienes y servicios, logrando satisfacer las necesidades en espacio, lugar, equipo tecnológico, ayudas audiovisuales y la infraestructura idóneas para albergar a la población a la cual si dirigen las estrategias y los servicios que buscan cumplir los fines misionales del mismo estado.

Las empresas prestadoras de este tipo de servicios, centralizan su infraestructura en las ciudades capitales, restringiendo sus servicios a municipios y comunidades apartadas, por tal motivo, los operadores logísticos son el puente, para el desarrollo de eventos en lugares menos privilegiados y a los cuales nosotros como entidad del estado queremos llegar.

El valor agregado de un servicio como el demandado en este presente análisis, es la CALIDAD a mayor oferta se abre un mundo de posibilidades que permiten al consumidor la escogencia de costo-beneficio de la satisfacción y la personalización de sus eventos para el alcance de su objetivo, logrando la optimización del recurso humano, capital, tecnológico e intelectual, sin permitir que sus empleados se desenfoquen de la misión institucional.

➢ **REGULATORIO**

➢ **NORMATIVIDAD APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN**

La normatividad aplicable al proceso de contratación es la prevista en el Estatuto General de Contratación Publica en Colombia: Ley 80 de 1993, Ley 1159 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018 y Decreto 1082 de 2015 que reglamentó el sistema de compras y contratación pública en Colombia.

De acuerdo con lo previsto en el literal b, artículo 2, de la Ley 1150 de 2007, la modalidad de selección será Selección Abreviada de Menor Cuantía.

El procedimiento, será el previsto en el artículo 2.2.1.2.1.2.20. del Decreto 1082 de 2015.

La presente modalidad de selección se aplica teniendo en cuenta que la cuantía y el objeto de la contratación no corresponden a ningún otro procedimiento contractual establecido en la Ley 1150 de 2007 y su Decreto Reglamentario 1082 de 2015, garantizando la selección objetiva de la oferta más favorable a la entidad con la observancia estricta de los parámetros legales definidos para el efecto.

➢ **ANALISIS DE LA DEMANDA**

➢ **Adquisiciones previas de la entidad estatal**

ENTIDAD: INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE TOCANCIPA - IMRDT

Modalidad de selección del contratista.	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007) Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)
Objeto del contrato	PRESTAR EL SERVICIO DE OPERADOR PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE TOCANCIPÁ.
Cantidad del bien o servicio	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=15-11-4107319
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución	N/A N/A
Valor del contrato y forma de pago.	OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS M.L. ($89.627.000) terminando las actividades según cuenta de cobro.
Número de contratos suscritos para el efecto y plazo de ejecución de los mismos.	Un contrato, cuatro meses de duración, registra una adición.
Vigencia de los contratos.	Plazo de ejecución y cuatro meses más para su liquidación.
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	LOPMI SAS VIGOR LA FUERZA DE LOS EVENTOS
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	No aparecen publicados en el SECOP procesos sancionatorios dentro de la ejecución de dicho contrato.
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	cancelará el valor del contrato sucesivamente una vez realizados los eventos previstos en el proceso, para lo cual se requiere previa presentación del Informe detallado de las actividades desarrolladas, registro fotográfico, entrega y revisión de facturas y/o cuentas de cobro emitidas según orden de pedido y previa certificación de los servicios prestados, y documentos que acrediten el pago respecto al Sistema de Seguridad Social integral en cumplimiento al Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 en los porcentajes previstos por la Ley
Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	EL PROCESO DE SELECCIÓN, EN RAZON A LA MODALIDAD ESCOGIDA TUVO UNA DURACION DE DIECISIETE DIAS APROXIMADAMENTE DESDE SU CREACION HASTA SU ADJUDICACION.
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros.	GARANTIA UNICA A) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, B) SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES: C) CALIDAD DEL SERVICIO D)RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL)

Modalidad de selección del contratista.	Contratación Mínima Cuantía
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGISTICO PARA EL JUZGAMIENTO, PREMIACION, INAGURACION Y CLAUSURA DE LOS INTERCOLEGIADOS MUNICIPALES A REALIZAR DESDE EL DIA 15 DE MAYO HASTA EL 19 DE MAYO DE 2017, EVENTO DEPORTIVO DESARROLLADO Y

	COORDINADO POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTE DE TOCANCIPA
Cantidad del bien o servicio	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-13-6570266
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución	N/A N/A
Valor del contrato y forma de pago.	$15,831,700.00 un solo pago al cumplimiento del objeto del contrato.
Número de contratos suscritos para el efecto y plazo de ejecución de los mismos.	Un contrato, cinco días de duración, no registra adición .
Vigencia de los contratos.	Plazo de ejecución y cuatro meses más para su liquidación.
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	K.DEPOR.COM ONLINESPORTS.COM FUNDACION DE ARBITROS ASOCIADOS DE CUNDINAMARCA
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	No aparecen publicados en el SECOP procesos sancionatorios dentro de la ejecución de dicho contrato.
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	UN PAGO CUMPLIENDO EL OBJETO DEL CONTRATO
Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	EL PROCESO DE SELECCIÓN, EN RAZON A LA MODALIDAD ESCOGIDA TUVO UNA DURACION DE SIETE DIAS APROXIMADAMENTE DESDE SU CREACION HASTA SU ADJUDICACION.
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros.	Cumplimiento: por un monto equivalente al 10% del valor total del contrato, con una vigencia igual a plazo del contrato y cuatro (4) meses más. Calidad de los bienes y servicios: por un monto equivalente al 10% del valor total del Contrato, con una vigencia igual a plazo del mismo y cuatro (4) meses más.

Modalidad de selección del contratista.	Contratación Mínima Cuantía
Objeto del contrato	APOYO LOGISTICO Y TECNICO PARA LA REALIZACION DE LA SEGUNDA PARADA DEPARTAMENTAL DE TIRO CON ARCO EN CUNDINAMARCA Y FESTIVAL BABY ARCHERY DE TIRO CON ARCO EN EL MUNICIPIO DE TOCANCIPA
Cantidad del bien o servicio	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-13-7085963
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución	N/A N/A
Valor del contrato y forma de pago.	$ 20, 258,450.00 dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al evento.

Número de contratos suscritos para el efecto y plazo de ejecución de los mismos.	Un contrato, cinco días de duración, no registra adición.
Vigencia de los contratos.	Plazo de ejecución y cuatro meses más para su liquidación.
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	STRONG WIN COMERCIALIZADORA S.A.S UNION TEMPORAL LOGISTICA
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	No aparecen publicados en el SECOP procesos sancionatorios dentro de la ejecución de dicho contrato.
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	UN PAGO CUMPLIENDO EL OBJETO DEL CONTRATO
Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	EL PROCESO DE SELECCIÓN, EN RAZON A LA MODALIDAD ESCOGIDA TUVO UNA DURACION DE OCHO DIAS APROXIMADAMENTE DESDE SU CREACION HASTA SU ADJUDICACION.
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros.	Cumplimiento: por un monto equivalente al 10% del valor total del contrato, con una vigencia igual a plazo del contrato y cuatro (4) meses más. Calidad de los bienes y servicios: por un monto equivalente al 10% del valor total del Contrato, con una vigencia igual a plazo del mismo y cuatro (4) meses más.

- **Histórico de compras o adquisiciones de otras Entidades Estatales y otros consumidores del bien o servicio:**

ENTIDAD: MUNICIPIO DE COGUA - CUNDINAMARCA

Modalidad de selección del contratista.	Selección Abreviada de Menor Cuantía
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PARA LA REALIZACIÓN DE SALIDA LÚDICO-RECREATIVA CON DESTINO A GIRARDOT DIRIGIDA A LOS ADULTOS MAYORES QUE PERTENECEN A LOS PROGRAMAS DE LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE COGUA VIGENCIA 2017
Cantidad del bien o servicio	Ver pliegos de condiciones en : https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-11-7175743
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución	N/a
Valor del contrato y forma de pago.	Valor del contrato: $ 64.774.265; forma de pago: un único pago, una vez se haya llevado a cabo la ejecución del 100% de las actividades
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos.	Un contrato, con plazo de ejecución de 2 días de duración, no registra adicciones.

Vigencia de los contratos.	Plazo de ejecución más el termino legalmente previsto para su liquidación.
Presupuesto con cargo al cual fueron ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si hubo lugar a vigencias futuras.	Fuentes: 110101 LIBRE D IMPUESTOS 1217 Estampilla Bienestar adulto mayor 260401 11/12 SGP Libre inversión Rubro: Atención y apoyo al adulto mayor
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	SERVICIOS INTEGRALES GB S.A.S
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	No aparecen publicados en el SECOP procesos sancionatorios dentro de la ejecución de dicho contrato.
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	A través de pagos parciales
Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	El proceso de selección, en razón a la modalidad escogida tuvo una duración de cuatro semanas aproximadamente desde su creación en el portal de contratación hasta su adjudicación.
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros.	Garantía única (a. Cumplimiento, b. Calidad de los servicios, c. responsabilidad civil y extracontractual y d. salarios, prestaciones sociales, legales e indemnizaciones laborales.)

ENTIDAD: ALCALDIA MUNICIPIO DE MOSQUERA – CUNDINAMARCA

Modalidad de selección del contratista.	Selección Abreviada de Menor Cuantía
Objeto del contrato	SELECCIÓN DE CONTRATISTA MEDIANTE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 032 DE 2016, PARA CONTRATAR: PRESTACIÓN DE SERVICIO EN EL HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN Y ACTIVIDADES DEL ENCUENTRO QUE SE REALIZARA CON LOS CONJUNTOS QUE SE ENCUENTRAN SOMETIDOS AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, CON LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y EL GRUPO DE SEMILLERO JAC DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA-CUNDINAMARCA.
Cantidad del bien o servicio	VER PLIEGOS DE CONDICIONES: https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=16-11-5490859
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución	N/A
Valor de los contratos y forma de pago.	$155.742.522; Forma de pago: un único pago según factura o cuenta de cobro por valor equivalente al valor total del contrato.
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos.	1, Vigencia: 2 Meses y cuatro meses más para su liquidación
Vigencia de los contratos.	2 Meses y cuatro meses más para su liquidación

Presupuesto con cargo al cual fueron ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si hubo lugar a vigencias futuras.	Rubro: 23342101226 - Capacitación, Asistencia y Participación de Juntas de Acción Comunal y Propiedad Horizontal
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	No aparecen publicados en el SECOP procesos sancionatorios dentro de la ejecución de dicho contrato.
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	un único pago según factura o cuenta de cobro por valor equivalente al valor total del contrato
Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	EL PROCESO DE SELECCIÓN, EN RAZON A LA MODALIDAD ESCOGIDA TUVO UNA DURACION DE CUATRO SEMANAS Y DOS DIAS DESDE LA PUBLICACION DE LOS PROYECTOS DE PLIEGO DE CONDICIONES HASTA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO. NO SE REGISTRA INFORMACION DE CUANDO EMPEZO A EJECUTARSE EL CONTRATO
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros.	A. CUMPLIMIENTO, B. SALARIO Y PRESTACIONES, C. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, D. CALIDAD DEL SERVICIO

ENTIDAD: MUNICIPIO DE COTA - CUNDINAMARCA

Modalidad de selección del contratista.	Licitación Pública. Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007). Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007).
Objeto del contrato	SELECCIONAR A LA PERSONA NATURAL, JURÍDICA, CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL PARA CONTRATAR LA , LOGÍSTICA, MONTAJE, SUMINISTRO DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS ADELANTADOS POR LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE COTA (CUNDINAMARCA) PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA MADRE EN EL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA SELECCIONAR A LA PERSONA NATURAL, JURIDICA, CONSORCIO, UNION TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA PARA LA LOGÍSTICA, MONTAJE, SUMINISTRO DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL CAMPESINO EN EL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA
Cantidad del bien o servicio	Ver pliegos de condiciones https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=15-1-137350 Ver pliegos de condiciones en: https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=16-11-5051827 https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=16-11-5127392

Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución	N/A N/A N/A
Valor del contrato y forma de pago.	$1.414.738.875 actas parciales mensuales de acuerdo a la ejecución del contrato. $73.915.200.- un único pago correspondiente al 100% del contrato, previa ejecución de las actividades contratadas. $122.812.542.- un único pago correspondiente al 100% del contrato, previa ejecución de las actividades contratadas.
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos.	Un contrato y una Adición. Un solo contrato Un solo contrato
Vigencia de los contratos.	6 MESES 10 DIAS 10 DIAS
Presupuesto con cargo al cual fueron ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si hubo lugar a vigencias futuras.	NO REGISTRA NO REGISTRA NO REGISTRA
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	L & M LINE MARKETING Y PUBLICIDAD EU FUNDACION JUVENTUD Y VIDA FUNDACION SENDEROS Y CAMINOS FUNDACION WAYS OF HOPE MAKROEVENTOS COLOMBIA LTDA
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	No aparecen publicados en el SECOP procesos sancionatorios dentro de la ejecución de dicho contrato. No aparecen publicados en el SECOP procesos sancionatorios dentro de la ejecución de dicho contrato. No aparecen publicados en el SECOP procesos sancionatorios dentro de la ejecución de dicho contrato
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	ACTAS PARCIALES MENSUALES DE ACUERDO A LA EJECUCION DEL CONTRATO. UN ÚNICO PAGO CORRESPONDIENTE AL 100% DEL CONTRATO, PREVIA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS. UN ÚNICO PAGO CORRESPONDIENTE AL 100% DEL CONTRATO, PREVIA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS.
Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	EL PROCESO DE SELECCIÓN, EN RAZON A LA MODALIDAD ESCOGIDA TUVO UNA DURACION DE CUATRO SEMANAS APROXIMADAMENTE DESDE LA PUBLICACION DE LOS PROYECTOS DE PLIEGO DE CONDICIONES HASTA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO. EL PROCESO DE SELECCIÓN, EN RAZON A LA MODALIDAD ESCOGIDA TUVO UNA DURACION DE TRES SEMANAS APROXIMADAMENTE DESDE LA PUBLICACION DE LOS PROYECTOS DE PLIEGO DE CONDICIONES HASTA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO. EL PROCESO DE SELECCIÓN, EN RAZON A LA MODALIDAD ESCOGIDA TUVO UNA DURACION DE CINCO SEMANAS APROXIMADAMENTE DESDE LA PUBLICACION DE LOS

	PROYECTOS DE PLIEGO DE CONDICIONES HASTA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO.
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros.	GARANTIA UNICA (A. CUMPLIMIENTO, B. CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS, PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES, RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL). GARANTIA UNICA (A. CUMPLIMIENTO, B. CALIDAD DE LOS BIENES, PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES, RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL). GARANTIA UNICA (A. CUMPLIMIENTO, B. CALIDAD DE LOS BIENES, PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES, RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL).

ENTIDAD: MUNICIPIO DE SOPÓ- CUNDINAMARCA

Modalidad de selección del contratista.	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007).
Objeto del contrato	LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CON EL FIN DE ADELANTAR LAS DIVERSAS ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS DIRIGIDAS A LOS ADULTOS MAYORES QUE PERTENECEN AL PROGRAMA CENTRO DÍA QUE ORGANIZA LA SUBSECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE SOPO
Cantidad del bien o servicio	N/A
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución	N/A
Valor de los contratos y forma de pago.	$ 66.435.000 PAGOS MENSUALES PREVIA PRESENTACION DEL INFORME
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos.	Un contrato
Vigencia de los contratos.	4 DIAS Y DOS MESES MAS PARA SU LIQUIDACION
Presupuesto con cargo al cual fueron ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si hubo lugar a vigencias futuras.	RECURSOS PROPIOS LIBRE DESTINACION
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	FUNDECOS
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	No aparecen publicados en el SECOP procesos sancionatorios dentro de la ejecución de dicho contrato.
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	PAGOS PARCIALES MENSUALES
Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	EL PROCESO DE SELECCIÓN, EN RAZON A LA MODALIDAD ESCOGIDA TUVO UNA DURACION DE CUATRO SEMANAS Y DOS DIAS DESDE LA PUBLICACION DE LOS PROYECTOS DE PLIEGO DE CONDICIONES HASTA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO.

Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros.	A. CUMPLIMIENTO, B. SALARIO Y PRESTACIONES, C. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, D. CALIDAD DEL SERVICIO

ENTIDAD: MUNICIPIO DE MACHETA – CUNDINAMARCA

Modalidad de selección del contratista.	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007).
Objeto del contrato	ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, APOYO Y DESARROLLO DEL EVENTO CULTURAL DENOMINADO ¿CELEBRACION DEL XXII FESTIVAL DE MUSICA GUASCA - CAMPESINA EN EL MUNICIPIO DE MACHETÁ
Cantidad del bien o servicio	VER PLIEGOS DE CONDICIONES EN: https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=14-11-2646966
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución	N/A
Valor del contrato y forma de pago.	$ 58.000.000 M/cte.- FORMA DE PAGO: un anticipo correspondiente al 50% del valor del contrato, y el 50% restante se cancelará previa presentación de informe y certificación de cumplimiento del contrato expedida por el supervisor del contrato.
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos.	Un solo contrato
Vigencia de los contratos.	cinco (5) (días
Presupuesto con cargo al cual fueron ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si hubo lugar a vigencias futuras.	PROPIOS
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	FUNDACION LATINOAMERICANA DE LA CULTURA Y EL FOLCLOR (FUNLACULTURA)
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	No aparecen publicados en el SECOP procesos sancionatorios dentro de la ejecución de dicho contrato.
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	un anticipo correspondiente al 50% del valor del contrato, y el 50% restante se cancelará previa presentación de informe y certificación de cumplimiento del contrato expedida por el supervisor del contrato.
Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	EL PROCESO DE SELECCIÓN, EN RAZON A LA MODALIDAD ESCOGIDA TUVO UNA DURACION DE CUATRO SEMANAS APROXIADAMENTE DESDE LA PUBLICACION DE LOS PROYECTOS DE PLIEGO DE CONDICIONES HASTA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO.
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros.	A) CUMPLIMIENTO, B) PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL. C)

	RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL. D) CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO. E) CALIDAD DEL SERVICIO

ENTIDAD: MUNICIPIO DE GUASCA – CUNDINAMARCA

Modalidad de selección del contratista.	LICITACION PUBLICA
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS, TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS CON EL FIN DE REALIZAR LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCION DE ACTIVIDADES DE LA CUARTA VERSION DE EXPOGUASCA Y FIESTA DE INTEGRACION CAMPESINA, SEMANA CULTURAL TURISTICA Y AMBIENTAL, VIII FESTIVAL RITO DE CORRER LA TIERRA, FESTIVAL DEL RETORNO Y CELEBRACION DE LOS 415 AÑOS DEL MUNICIPIO DE GUASCA.
Cantidad del bien o servicio	VER PLIEGOS DE CONDICIONES EN: https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=15-1-137638
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución	N/A
Valor del contrato y forma de pago.	1. Para todos los efectos legales y fiscales el valor de este contrato es por la suma de $520.305.000 PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS. PAGOS PARCIALES.
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos.	1. Un solo contrato y una adición
Vigencia de los contratos.	1. 1 MES
Presupuesto con cargo al cual fueron ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si hubo lugar a vigencias futuras.	1. PROPIOS
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	SOTAVENTO GROUP SAS
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	No aparecen publicados en el SECOP procesos sancionatorios dentro de la ejecución de dicho contrato.
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	UN UNICO PAGO
Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	VER CRONOGRAMA DEL PROCESO EN www.contratos.gov.co

Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros.	a) CUMPLIMIENTO, b) PAGO DE SALARIOS, PRESTSCIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL. C) RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL.

- **ANALISIS DE LA OFERTA**

5.1. Potenciales proveedores

De acuerdo al análisis de la demanda por parte de la entidad, y de las entidades analizadas de acuerdo a su cercanía geográfica con el Municipio, podrían indicarse como posibles oferentes las siguientes personas jurídicas:

- ALIMSO CATERING SERVICES SA
- AMERICANA CORP SAS
- ARGOS LOGISTICA SAS
- CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR
- CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM

Se debe resaltar que todas estas empresas, podrían contar con experiencia, capacidad financiera, organizacional y jurídica suficiente; por lo cual las sitúan, sin perjuicio de las exigencias de la entidad dentro del proceso de selección, entre los posibles oferentes que eventualmente podrían tener la idoneidad para ejecutar el objeto del contrato.

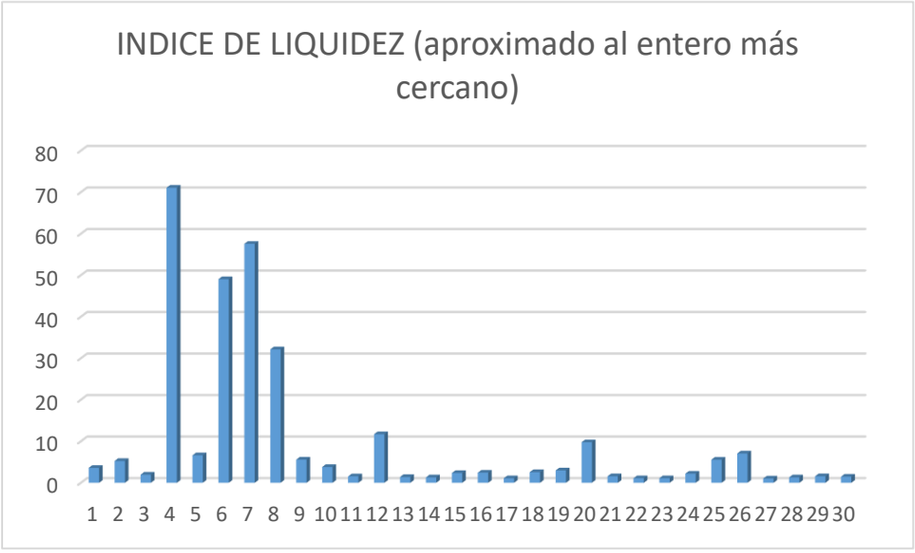
5.2. Capacidad Financiera y Capacidad de Organización resultado de la muestra

- SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES - Delegatura de Asuntos Económicos y Contables Grupo de Estudios Económicos y Financieros. SIREM
- Los estados financieros reportados por las empresas supervisadas por la Superintendencia de Sociedades constituyeron la principal fuente de información para la elaboración del informe tomado como referencia, para este estudio del sector.
- Datos publicados por el Departamento Nacional de Estadística (DANE) para cálculos macroeconómicos.

PROPONENTE	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
SERVICIOS INTEGRALES GB S.A.S	3,6	20,60	48,38	12,01	9,54
FUNDACION SOCIAL Y DEPORTIVA COLOMBIA - DUNSDEPCOL	5,3	17,00	38,75	75,00	62,00
THE MASTER MUSIC S.A.S	2,0	40,00	INDETERMINADO	35,00	33,00
FUNDACION SOCIAL PARA COLOMBIA	71,07	1,29	406,00	INDETERMINADO	INDETERMINAD
GERMAN MEDINA GARZON	6,6	10,00	INDETERMINADO	86,00	77,00
LA FUNDACIÓN “IACO” PARA EL DESARROLLO HUMANO Y EL PROGRESO SOCIAL	49,0	1,00	INDETERMINADO	39,00	38,00

De las cuales podemos abstraer las siguientes conclusiones, útiles para la definición de los requisitos habilitantes dentro de este proceso de selección:

ANALISIS DE LA MUESTRA De las cuales podemos abstraer las siguientes conclusiones, útiles para la definición de los requisitos habilitantes dentro de este proceso de selección:



El promedio de la muestra es de: 9,9, Se puede apreciar que las empresas analizadas presentan un índice de liquidez variado y que la mayoría de estas manejan índices de liquidez entre el 1 y 71,1. De acuerdo a lo anterior se procederá a hallar la mediana de la muestra para que no se vea afectado el resultado final.

La mediana de la muestra arroja como resultado: 2,5

De acuerdo a ello, y atendiendo a la naturaleza del contrato, el valor del mismo, la forma de pago, los riesgos previsibles analizados; la liquidez a exigir será de 1.8

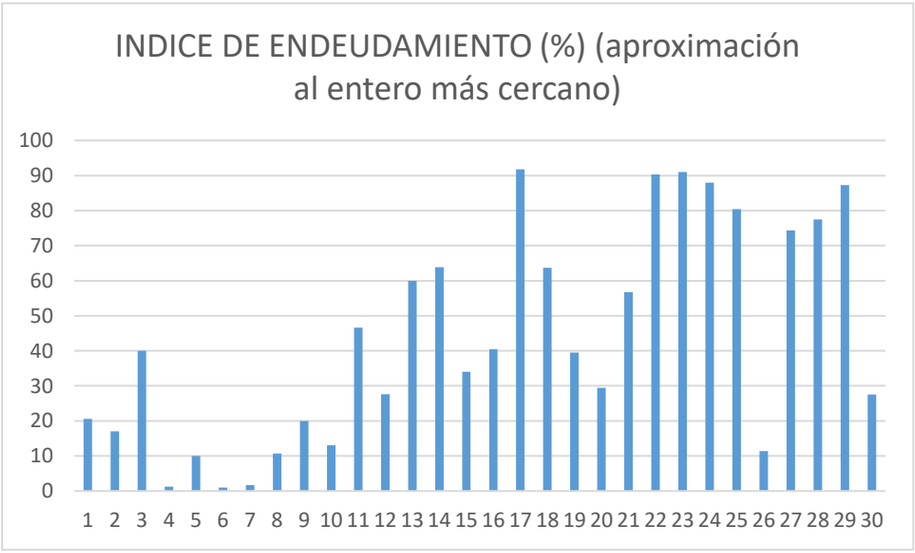


GRAFICO TALLO-HOJA

INDICE DE ENDEUDAMIENTO (%) (aproximación al entero más cercano)	
1	7 0 1 3 1

2	10898
3	4
4	0700
5	7
6	0404
7	47
8	807
9	210
1…	

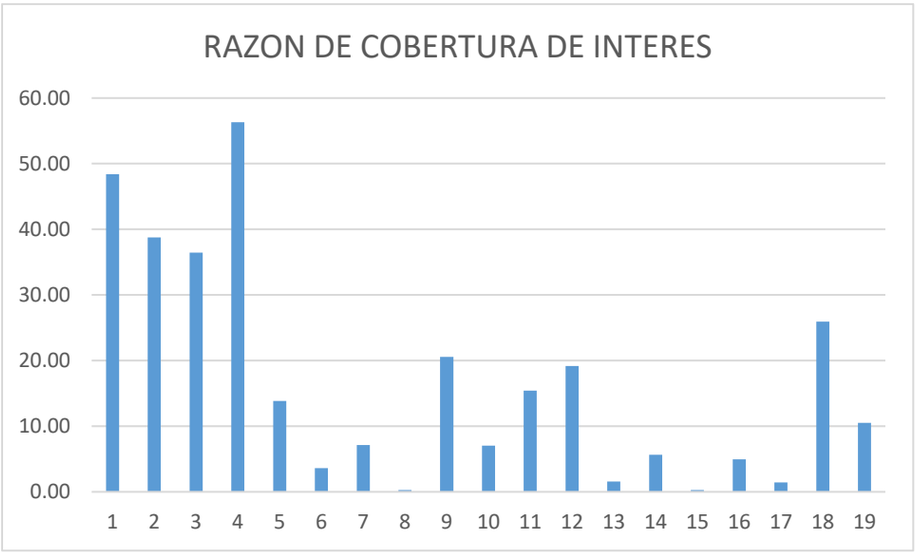
La concentración de los datos se encuentra ubicada entre los rangos 1, 2 4 Y 6, lo que permite concluir que la dispersión de la muestra es significativa.

El promedio de la muestra es de: 43,9. Se puede apreciar que tres de las empresas analizadas presentan índices de endeudamiento atípicos con relación a la actividad económica.

La mediana de la muestra arroja como resultado: 0,50

De acuerdo a ello, y atendiendo a la naturaleza del contrato, el valor del mismo, la forma de pago, los riesgos previsibles analizado; el índice de Endeudamiento a exigir será de menor o igual a 0,50 en razón a los análisis estadísticos realizados.

Respecto del índice de razón de cobertura de intereses y como no es posible contar con una muestra amplia, la entidad lo determinara en razón a las variables de: a) forma de pago, b) riesgos asociados a la ejecución del contrato, c) plazo de ejecución d) valor del contrato y e) análisis estadísticos.



El promedio de la muestra es de: 0,1070 una vez excluidos los índices atípicos.

La mediana de la muestra arroja como resultado: 0,106

Es necesario precisar que dicho índice refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financiera, y para el presente proceso cobra singular vigencia, en razón a que el contrato no tiene pactado anticipo, por lo cual, se requiere verificar que los proponentes habilitados cuenten con una alta capacidad de cumplir con obligaciones financieras producto de los endeudamientos a que pueda recurrir para financiar la ejecución del contrato, por lo cual, se establecerá en mayor o igual a 0,10.

En torno a los indicadores de capacidad organizacional, debemos precisar lo siguiente:

➢ ANALISIS DE RIESGOS Y LA FORMA DE MITIGARLOS

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos.

El riesgo contractual en general es entendido como todas aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución de un contrato y que pueden alterar el equilibrio financiero del mismo y ha tenido una regulación desde cinco ópticas, asociadas con el proceso de gestión que se requiere en cada caso.

De acuerdo con la metodología de Colombia Compra Eficiente, en concordancia con el documento Conpes 3714, a continuación, se identifican los Riesgos del Proceso de Contratación desde su planeación hasta su liquidación:

TIPO DE RIESGO	DEFINITICION DEL RIESGO	1	2	3	Nº		
ECONÓMICO	Cambios y/ o variaciones en el comportamiento del mercado: fluctuaciones de precios, desabastecimiento y especulación de insumos. Desabastecimiento de insumos Variación de precios (REGULADOS) Variación De Precios (NO REGULADOS)				CLASE	Especifico	
					FUENTE	Externo	
					ETAPA	Ejecución	
					TIPO	Riesgo económico	
					DESCRIPCION (QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR)	Variaciones súbitas en los precios de los insumos o servicios. Fluctuación de precios y/o reajustes ocasionados durante la ejecución del contrato en el costo de insumos, tarifas, impuestos jornales, salarios, materiales, asesorías, honorarios, etc., regulados por el gobierno, cuando estos hagan parte de la política Macroeconómica del Estado. Fluctuación de precios y/o reajustes ocasionados durante la ejecución del contrato en el costo de insumos, tarifas, jornales, materiales, asesorías, honorarios, etc., no regulados por el Gobierno.	
					CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	dificultad en la ejecución del contrato Incremento en los servicios a prestar por el Contratista. Demora en la Consecución del Objeto a Contratar.	
					PROBABILIDAD	3	
					IMPACTO	2	
					VALORACION DEL RIESGO	5	
					CATEGORIA	Riesgo medio	
					AQUIEN SE LE ASIGNA EL RIESGO?	Contratista	
					TRATAMIENTO/ CONTROLES HACER IMPLEMENTADOS	Prever con antelación a los cambios en los precios de los servicios, las medidas a tomar, en especial los ajustes en los presupuestos.	
					PROBABILIDAD	3	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO
					IMPACTO	1	
					VALORACION DEL RIESGO	4	
					CATEGORIA	Riesgo bajo	
					AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO?	Si	
					PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	Contratista	

					FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	No se tiene	
					FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	No se tiene	
					COMO SE REALIZA EL MONITOREO?	A través del supervisor del contrato	MONITOREO Y REVISION
					PERIOCIDAD ¿CUÁNDO?	Una vez advertidos indicios de desabastecimiento	
TIPO DE RIESGO	**DEFINICION DEL RIESGO**	**1**	**2**	**3**	**Nº**		
REGULATORIO	Cambio o variación de políticas gubernamentales probable y previsibles y expedición de normas jurídicas.				**CLASE**	General	
					FUENTE	Externo	
					ETAPA	Ejecución	
					TIPO	Riesgo regulatorio	
					DESCRIPCION (QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR)	Que el estado colombiano expida normas que impacten la ecuación económica del contrato.	
					CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	Que se pueda romper la correlación de obligaciones entre las partes y de desate un desequilibrio económico del contrato.	
					PROBABILIDAD	3	
					IMPACTO	3	
					VALORACION DEL RIESGO	6	
					CATEGORIA	Riesgo alto	
					AQUIEN SE LE ASIGNA EL RIESGO?	Contratante	
					TRATAMIENTO/ CONTROLES HACER IMPLEMENTADOS	Dimensionar, tan pronto se produzcan los cambios regulatorios, cual es el impacto en la ejecución y/o ecuación económica del contrato, y decidir si es pertinente o no un restablecimiento del equilibrio económico del contrato.	
					PROBABILIDAD	3	**IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO**
					IMPACTO	1	
					VALORACION DEL RIESGO	4	
					CATEGORIA	Riesgo bajo	
					AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO?	Si	
					PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	Entidad	
					FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	No se tiene	
					COMO SE REALIZA EL MONITOREO?	Revisando la expedición de normas y regulaciones que puedan alterar la ecuación económica del contrato	**MONITOREO Y REVISION**
					PERIOCIDAD ¿CUÁNDO?	Una vez advertida la regulación que índice en la ecuación del contrato	
TIPO DE RIESGO	**DEFINICION DEL RIESGO**	**1**	**2**	**3**	**Nº**		

OPERACIONALES	Operatividad del contrato. El monto y el plazo de la inversión no sea el previsto para cumplir el objeto del contrato. La red logística sea ineficiente o insuficiente, y dificulte la ejecución del contrato				**CLASE**	General
					FUENTE	Interior
					ETAPA	Ejecución
					TIPO	Riesgo operacional
					DESCRIPCION (QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR)	Que el valor asignado para la ejecución del contrato no alcance para su ejecución total y exitosa, en caso por ejemplo, que el presupuesto asignado para la prestación del servicios, no alcance para cubrir todos los costos, directos e indirectos, para la adecuada ejecución del contrato, incluidas las obligaciones accesorias. Que la red logística sea ineficiente o insuficiente, y dificulte la ejecución del contrato de manera oportuna y óptima.
					CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	Insatisfacción en la ejecución del contrato, ejecución de las prestaciones de forma ineficiente o de baja calidad, o lo que es peor, paralización del mismo.
					PROBABILIDAD	3
					IMPACTO	4
					VALORACION DEL RIESGO	7
					CATEGORIA	Riesgo Alto
					AQUIEN SE LE ASIGNA EL RIESGO?	Entidad
					TRATAMIENTO/ CONTROLES HACER IMPLEMENTADOS	Verificar la estructuración económica, los estudios de mercado, de oferta y de demanda, y corregir las incongruencias o defectos en la valoración de las actividades, o en su lugar efectuar las adiciones contractuales a que haya lugar. Verificar que la red logística de ejecución del contrato, entre ellos: personal, transporte, entre otros; se ejecute de acuerdo a los precisos parámetros contratados, y previamente definidos en un plan de trabajo definido por la entidad antes del inicio de la ejecución del contrato.
					PROBABILIDAD 2	**IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO**
					IMPACTO 3	
					VALORACION DEL RIESGO 5	
					CATEGORIA riesgo medio	
					AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO?	Si
					PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	Supervisor
					FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	En cuanto a la estructura económica del contrato, el tratamiento debe iniciar desde la fase de planeación y luego en la fase de ejecución. En lo que tiene que ver con la red logística, el tratamiento debe ser desde el inicio del contrato, para verificar que se cumpla el plan de trabajo y/o cronograma debida y previamente definido con la entidad contratante.
					FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	Hasta culminar la ejecución del contrato
					COMO SE REALIZA EL MONITOREO? Verificando que la ejecución del contrato vaya acorde a lo planificado, tanto en tiempo, como en ejecución	**MONITOREO Y REVISION**

					técnica, en valor y calidad de las prestaciones,	
					PERIOCIDAD ¿CUÁNDO? Tan pronto se detecte la probable incongruencia, tratamientos quincenales.	
TIPO DEL RIESGO	**DEFINICION DEL RIESGO**	**1**	**2**	**3**	**Nº**	
FINANCIEROS	Dificultad para conseguir recursos financieros para el logro del objetivo del contrato. Términos financieros para la consecución de los recursos (plazos, tasas, garantías, contragarantías)				**CLASE**	general
					FUENTE	Externo
					ETAPA	Planeación y Ejecución
					TIPO	Riesgo financiero
					DESCRIPCION (QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR)	Que el proponente se quede sin liquidez para ejecutar el contrato, pagar insumos, salarios y demás gastos ordinarios de la ejecución
					CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	Grave afectación a la ejecución que puede incluso conducir a la paralización
					PROBABILIDAD	1
					IMPACTO	5
					VALORACION DEL RIESGO	6
					CATEGORIA	Riesgo alto
					AQUIEN SE LE ASIGNA EL RIESGO?	Contratista
					TRATAMIENTO/ CONTROLES HACER IMPLEMENTADOS	En el proceso de selección se establecerán unos estrictos indicadores financieros y de capacidad organizacional que garanticen que este riesgo sea improbable en su máxima expresión.
					PROBABILIDAD 1	**IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO**
					IMPACTO 4	
					VALORACION DEL RIESGO 5	
					CATEGORIA riesgo medio	
					AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO?	Si
					PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	El secretario responsable del proceso, en apoyo de su equipo estructurador
					FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	Desde que se elaboran los estudios previos
					FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	Cuando se adjudica el contrato, incluso en la ejecución es necesario hacerle seguimiento, no obstante haberse seleccionado un proponente con gran capacidad financiera y organizacional
					COMO SE REALIZA EL MONITOREO? Desde el momento en que es elaboran los estudios previos y pliego	**MONITOREO Y REVISION**
					PERIOCIDAD ¿CUÁNDO? Durante todo el proceso de selección, e incluso en la propia ejecucion del contrato.	
TIPO DE RIESGO	**DEFINICION DEL RIESGO**	**1**	**2**	**3**	**Nº**	
					CLASE	General
					FUENTE	Externo
					ETAPA	Ejecución
					TIPO	Riesgo regulatorio
					DESCRIPCION (QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR)	Que existan cambios, diferentes a temas tributarios, en regímenes que puedan incidir en la ejecución del contrato

REGULATORIOS	Cambios regulatorios o reglamentarios; tarifas, mercados regulados, regímenes especiales (regalías, pensiones), designación de zonas francas, planes de ordenamiento territorial, expedición de normas de carácter o de calidad.				**CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO**	Dificultades en la ejecución
					PROBABILIDAD	1
					IMPACTO	1
					VALORACION DEL RIESGO	2
					CATEGORIA	Riesgo bajo
					PROBABILIDAD 1	**IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO**
					IMPACTO 1	
					VALORACION DEL RIESGO 2	
					CATEGORIA riesgo bajo	
					AQUIEN SE LE ASIGNA EL RIESGO?	Entidad y contratista
					TRATAMIENTO/ CONTROLES HACER IMPLEMENTADOS	Verificar la regulación que incida en el contrato, cuál es su impacto, y qué medidas se deben tomar
					AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO?	Si
					PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	Supervisor
					FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	Tan pronto se advierta el cambio regulatorio
					FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	No se tiene
					COMO SE REALIZA EL MONITOREO? A través de revisiones periódicas a la normatividad que regula la ejecución	**MONITOREO Y REVISION**
					PERIOCIDAD ¿CUÁNDO? Tan pronto sea advertido en cambio regulatorio, de inmediato habrá que hacer seguimientos semanales.	

TIPO DE RIESGO	**DEFINICION DEL RIESGO**	**1**	**2**	**3**	**Nº**	
NATURALEZA	Eventos causados por la naturaleza sin la intervención o voluntad del hombre, que tienen impacto sobre la ejecución del contrato(temblores, inundaciones, lluvias, sequias) siempre y cuando los mismos se puedan preverse.				**CLASE**	General
					FUENTE	Externo
					ETAPA	Ejecución
					TIPO	Riesgos de la naturaleza
					DESCRIPCION (QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR)	Circunstancias naturales tales como temblores, inundaciones, fuertes lluvias, sequias
					CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	Retrasos o dificultades en la ejecución
					PROBABILIDAD	1
					IMPACTO	3
					VALORACION DEL RIESGO	4
					CATEGORIA	Riesgo bajo
					AQUIEN SE LE ASIGNA EL RIESGO?	Entidad
					TRATAMIENTO/ CONTROLES HACER IMPLEMENTADOS	Una vez advertidos por cualquier fuente informativa que es posible y probable la consumación en el futuro inmediato del riesgo, tomar medidas técnicas para mitigar su impacto.
					PROBABILIDAD 1	**IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO**
					IMPACTO 2	
					VALORACION DEL RIESGO 3	
					CATEGORIA riesgo bajo	
					AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO?	Si
					PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	Supervisor y contratista
					FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	Desde que se advierta por cualquier fuente de información que el riesgo puede concretarse,

						análisis de pluviometría, informes del IDEAM, históricos por periodos del ano, etc.
					FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO? Tan pronto se advierta	**MONITOREO Y REVISION**
					COMO SE REALIZA EL MONITOREO? Verificando que el contratista tome las medidas que se le recomiendan	
TIPO DE RIESGO	**DEFINICION DEL RIESGO**	**1**	**2**	**3**	**Nº**	
AMBIEN TALES	Obligaciones emanadas de licencias ambientales, planes de manejo ambiental condiciones ambientales o ecológicas, evolución de tasas retributivas, uso del agua.				**CLASE**	General
					FUENTE	Externo
					ETAPA	Ejecución
					TIPO	Riesgo ambiental
					DESCRIPCION (QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR)	Que en razón a decisiones de autoridades ambientales no se puedan iniciar o continuar con la ejecución del contrato
					CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	Dificulta la ejecución
					PROBABILIDAD	3
					IMPACTO	2
					VALORACION DEL RIESGO	5
					CATEGORIA	Riesgo medio
					AQUIEN SE LE ASIGNA EL RIESGO?	Contratista
					TRATAMIENTO/ CONTROLES HACER IMPLEMENTADOS	Verificar que se cumplan con todas las licencias y obligaciones antes las autoridades ambientales, en caso de que nazcan nuevas obligaciones, una vez se tenga conocimiento de ellas tomar las medidas para su cumplimiento. Verificar que se cumplan las normas sanitarias que puedan tener un impacto ambiental.
					PROBABILIDAD 1	**IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO**
					IMPACTO 3	
					VALORACION DEL RIESGO 4	
					CATEGORIA riesgo bajo	
					AQUIEN SE LE ASIGNA EL RIESGO?	Contratista
					AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO?	Si
					PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	Contratista y supervisor
					FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	Desde el inicio de la ejecución
					FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO? Cuando se termine la ejecución del contrato	**MONITOREO Y REVISION**
					COMO SE REALIZA EL MONITOREO? Revisión permanente, y mensual al cumplimiento de estas obligaciones por parte del supervisor.	
TIPO DE RIESGO	**DEFINICION DEL RIESGO**	**1**	**2**	**3**	**Nº**	
					CLASE	Especifico
					FUENTE	Externo
					ETAPA	Ejecución
					TIPO	Riesgo tecnológico
					DESCRIPCION (QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR)	Que los equipos que puedan usarse para la ejecución del contrato, puedan llegar a la

TECNOLOGICOS	Eventuales fallos de telecomunicaciones, suspensión de servicios públicos, advenimiento de nuevos desarrollos tecnológicos o estándares para la ejecución del contrato así como la obsolescencia tecnológica.					obsolescencia durante la ejecución del contrato, en los casos en que aplique. Que haya cortes en los fluidos de servicios públicos que pongan en riesgo la calidad de los alimentos perecederos.
					CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	Dificultades en la ejecución y en la supervisión
					PROBABILIDAD	1
					IMPACTO	3
					VALORACION DEL RIESGO	4
					CATEGORIA	Riesgo bajo
					AQUIEN SE LE ASIGNA EL RIESGO?	Contratista
					TRATAMIENTO/ CONTROLES HACER IMPLEMENTADOS	Verificar que los equipos no sean obsoletos y en caso de obsolescencia verificar su cambio rápidamente. Verificar que el contratista tome las medidas para evitar interrupciones en la prestación de los servicios públicos necesarios para la ejecución del contrato.
					PROBABILIDAD 1	**IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO**
					IMPACTO 2	
					VALORACION DEL RIESGO 3	
					CATEGORIA riesgo bajo	
					AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO?	Si
					PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	Contratista
					FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	Tan pronto se advierta la obsolescencia, o indicios de interrupciones frecuentes en los servicios públicos necesarios para la ejecución del contrato.
					FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO no se tiene	MONITOREO Y REVISION
					¿COMO SE REALIZA EL MONITOREO? Seguimiento a que se haga el cambio rápido de los equipos, y que se tomen las medidas para evitar las interrupciones en los servicios públicos.	

SUSCRITO POR,

ORIGINAL FIRMADO

ANGIE DANIELA MONAÑO RAMIREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL